



Expte. B-107-16 BLQUE FRENTE RENOVADOR – Proyecto de Comunicación Ref:
Solicitar al D.E. proceda en forma urgente al derrumbe y/ apuntalamiento del paredón ubicado
en calle España entre Güemes y Laprida.-

VISTO:

La gravedad y el peligro que representa para la sociedad en su conjunto, parte del paredón
del Ferrocarril Nuevo Central Argentino sobre calle España entre Güemes y Laprida, el cual se
halla en inminente riesgo de derrumbe y,

CONSIDERANDO:

Que es una problemática que requiere urgente solución, en virtud de ser un lugar ubicado
en las inmediaciones del Parque España, al que concurren familias con hijos pequeños y
también se trata de un lugar muy transitado por peatones que realizan actividad física.-

Que detrás de ese muro hay árboles que con el crecimiento de sus raíces contribuye a la
permanente expansión de la pared hacia el lado de la vereda, inclinándola de la forma que se
aprecia en las imágenes adjuntas, transformando a la misma en un peligro para la vida de los
transeúntes.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Pergamino, en la Cuarta Sesión
Ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

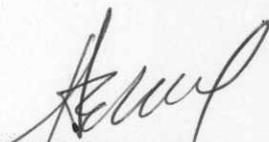
Artículo N°1: Solicita al Departamento Ejecutivo en forma urgente, al área que crea
----- conveniente para proceder al derrumbe y/o apuntalamiento del paredón ubicado
en Calle España entre Güemes y Laprida; seriamente afectado, que pone en grave peligro la
seguridad de las personas.-

Artículo N° 2: A su vez se solicita relevar toda la extensión de la traza continua hasta calle
----- Sarmiento.-

Artículo N° 3: De forma.-

PERGAMINO, 31 de mayo de 2016.-

COMUNICACIÓN N° 2871/16.-


MARIA FERNANDA ALEGRE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO